

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA COPROALCA S.A.

El infraescrito, Ing. Javier Dominguez De La Torre, comisario de la Compañía Anónima COPROALCA S.A., nombrado en Junta General de Accionistas conforme a la ley de Compañías en actual vigencia, certifico que después de un detenido examen de las cuentas, libros de contabilidad y Estados Financieros de 1995.

He constatado que los mismos han sido llevado correctamente y de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados según las transacciones realizadas por la Empresa; así mismo se cumplió con el pago de las Obligaciones Fiscales Fiscales pertinentes.

Del señor Presidente de la Junta General y de los señores accionistas,

Atentamente,

ING. JAVIER DOMINGUEZ

